

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****10465** *SAINT GOBAIN AUTOVER ESPAÑA, S.A.*

Se pone en conocimiento que en la Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en Madrid el día 26 de junio de 2013, en el domicilio social, C/ Río Almanzora, 1-C (P.A.U. Arroyo Culebro. Área empresarial Andalucía) de Getafe (Madrid), con carácter de universal al estar presentes la totalidad de los accionistas representativos de la totalidad del capital social y haber aceptado los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta, se acordó, por unanimidad, con el fin de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de pérdidas, reducir el capital que actualmente es de un millón doscientos veinte mil euros (1.220.000 €), en novecientos setenta y ocho mil euros (978.000 €), mediante la reducción del valor nominal de cada acción, que pasa de 6,10 euros por acción a ser de 1,21 euros por acción, por lo que el capital social queda fijado en doscientos cuarenta y dos mil euros (242.000 €).

Asimismo, en dicha Junta se acordó simultáneamente a la anterior reducción, proceder a una ampliación de capital de un millón quinientos mil euros (1.500.000 €), mediante el aumento del valor nominal de las 200.000 acciones nominativas, números 1 al 200.000, en 7,50 euros cada una, por lo que dichas acciones pasan de tener un valor nominal de 1,21 euros a un valor nominal de 8,71 euros por acción, fijándose el capital social en 1.742.000 €.

Igualmente, se acordó modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales para recoger esta reducción y ampliación de capital.

Madrid, 4 de julio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130041442-1